

## Introducción

---

La práctica clínica diaria enfrenta a los profesionales de la salud a la necesidad de escoger las mejores opciones diagnósticas o terapéuticas de las múltiples que aparecen día a día en la literatura científica, lo cual hace necesario generar espacios y documentos que fomenten la síntesis de la información basada en una revisión metodológica juiciosa que oriente el espíritu investigativo y crítico.

Las estrategias utilizadas en el ámbito técnico para lograr estos objetivos son las guías de práctica clínica, los protocolos de manejo y las vías clínicas. En el caso específico de la implementación de una nueva tecnología diagnóstica se hace necesario adoptar un protocolo de manejo, que se constituye en un documento donde se describen un conjunto de procedimientos médico- asistenciales en detalle, necesarios para atender una situación específica de salud, de estricto cumplimiento y así garantiza un adecuado uso de la tecnología y aplicabilidad rigurosa en el escenario clínico.

En el desarrollo del protocolo se halla implícito un proceso metodológico riguroso, donde, mediante una revisión sistemática de estudios primarios o secundarios, se recopila la mejor evidencia disponible para formular los procedimientos y los algoritmos de manejo.

La introducción de la tomografía por emisión de positrones y tomografía axial computarizada (PET-CT, por sus siglas en inglés) en Colombia involucra al grupo médico en escenarios nuevos de indicaciones y cambios en el manejo de patología oncológica. La indicación de los exámenes amerita una decisión clara según los resultados del uso de la medicina basada en la evidencia. Adicionalmente, el trabajo de selección de pacientes donde se indicaría PET-CT debe enfocarse sólo a los casos que permitan cambiar desenlaces clínicos claros debidos a su utilización.

Los problemas de no tener un protocolo con indicaciones claras incluyen:

1. La solicitud desbordada de estudios, lo cual impide utilizar oportunamente la tecnología en enfermos con cáncer que realmente ameriten su estudio.
2. El desprestigio de la tecnología, pues al solicitarla sin indicación clínica se pierde credibilidad.
3. Un aumento, sin ningún objetivo, en los costos de la atención del cáncer.
4. Efectos adversos sobre los pacientes, quienes reciben dosis de radiación innecesarias.
5. Diagnósticos equivocados, los cuales confunden al clínico o al cirujano en la aproximación realizada.

En la actualidad la magnitud del problema es menor, pues sólo se dispone de un servicio que realiza pruebas PET-CT en nuestro país, y únicamente se presta a través de financiación particular.

En todos los países donde se introduce esta tecnología se ha realizado dicho estudio inicial, que permite tomar decisiones tanto sobre la implementación como sobre el método más adecuado para que los médicos solicitantes hagan la solicitud más pertinente enmarcada en un algoritmo diagnóstico. Después de iniciar este proceso se lo debe socializar al país y a todos los posibles usuarios.

En la comunidad médica existe mucha expectativa en torno a iniciar el trabajo con este recurso. En cuanto a la tecnología PET, existe bastante evidencia bibliográfica; infortunadamente, la tecnología PET-CT es más reciente, y la evidencia no es tan fácil de encontrar en recopilaciones médicas. Este sería un gran aporte resultado del presente proyecto.

La metodología que se basa en la evidencia empleada por los investigadores y revisores del proyecto implica rigurosidad desde el planteamiento de la pregunta de investigación, así como en cada una de las otras

fases del proceso: búsqueda sistemática de la literatura, selección de los artículos, revisión de la calidad de estos, análisis de la información y generación de recomendaciones y del protocolo para su implementación, teniendo en cuenta las condiciones tecnológicas y clínicas de los pacientes atendidos en el Instituto Nacional de Cancerología (INC).

El presente protocolo será aplicado por las diferentes especialidades clínicas del INC implicadas en el manejo de los pacientes que padecen las seis patologías neoplásicas objeto de este documento. Entre dichas especialidades se encuentran: medicina nuclear, dermatología oncológica, oncología clínica, hematooncología, radioterapia, cirugía gastrointestinal, cirugía de seno y tejidos blandos, cirugía de cabeza y cuello, cirugía de tórax, neumología y ginecología oncológica.

En vista de lo anterior, se ha realizado una inversión de gran cantidad de tiempo real en cada una de las fases del proceso, para asegurar la calidad de los productos y obtener los primeros seis protocolos basados en la evidencia para el empleo de la tecnología PET-CT en las patologías neoplásicas de mayor prevalencia en la consulta del INC, donde esta herramienta diagnóstica es de gran valor a la hora de tomar decisiones clínicas, además de convertirse en un documento de referencia científica tanto en el país como en el mundo.

**Cármel Amelia de los Reyes, MD.**  
Coordinadora del Grupo de Medicina Nuclear, INC  
Bogotá D.C., Colombia